

HACIA UNA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DEL PASEO DEL BOSQUE DE LA PLATA (*)

Mabel I. Contin -mabel.contin@microtop.ca-

Resumen

El presente trabajo recopila información sobre el Paseo del Bosque de La Plata, proveniente de diversas fuentes y de distintos periodos, con el objetivo de proveer elementos significativos para la elaboración de su plan de ordenamiento. Este plan de manejo del principal parque urbano de la ciudad es una antigua deuda que existe con quienes lo crearon y también con las generaciones venideras, para asegurar que puedan gozar del mismo en el futuro. A estos fines, se presentan de manera sucinta los antecedentes internacionales que dieron origen a este importante equipamiento urbano y los fundamentos en que se sustentaron. En segunda instancia, se recuerdan las circunstancias de la creación del Paseo, su descripción histórica y paisajista acorde a los modelos imperantes a fines del siglo XIX y su utilización social. Se observa posteriormente su evolución desde las primeras décadas del siglo XX, que implicó intervenciones parciales, en algunos casos incompatibles con su carácter de parque público. Por último, se analizan los principales desafíos que experimenta el Paseo en nuestros días.

Palabras clave: *paisaje cultural - parque urbano - jardín histórico - Bosque de La Plata*

1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Los parques públicos han desempeñado desde siempre un uso social por estar asociados con la recreación de la población, el ambiente urbano y la estética urbana. Este sentido social vinculado al placer, a la contemplación y al ensueño, ha sido relevante en los parques creados en la segunda mitad del siglo XIX. Durante ese período ellos fueron destinados a atenuar las dificultades derivadas de las altas densidades y la polución que se produjeron en las ciudades donde se desarrolló la revolución industrial.

Desde esta concepción, los fundamentos sobre los que se proyectaban los parques urbanos intentaban favorecer:

- la salud pública, al permitir y estimular las actividades recreativas, la atemperación del clima y la depuración de la atmósfera
- la moralidad de las personas (se suponía que la naturaleza promovía la corrección social)
- la trayectoria del movimiento romántico, al incorporar la belleza de la naturaleza como antídoto a la fealdad de la ciudad
- el aspecto económico, al producir un aumento en el valor de las propiedades adyacentes que, en consecuencia, tributarían mayores impuestos (Laurie, 1983: 99).

En la Argentina se introduce el parque urbano en el último cuarto del siglo XIX. Sarmiento fue un importante impulsor de su creación a partir del conocimiento de los parques públicos europeos y norteamericanos, así como de su relación con el movimiento vinculado al desarrollo de los parques de Boston. Durante este período

y hasta las primeras décadas del siglo XX se construyen los parques urbanos de las principales ciudades de nuestro país y en esta actividad se destaca la figura de Charles Thays, quien aportó la experiencia adquirida en su trabajo con Edoard André en los parques públicos parisinos. La escuela francesa difundía pautas muy claras para la elaboración de estos proyectos, lineamientos que podemos observar aplicados en nuestros mayores parques. Citemos entre ellos los parques Sarmiento en Córdoba (1889-1991), Tres de Febrero en Buenos Aires (1892-1913), Urquiza en Paraná (1895), San Martín en Mendoza (1896), Colón en Buenos Aires (1899-1905), 20 de Febrero en Salta (1900), Intendente Alvear en Buenos Aires (1903), Independencia en Rosario (1901-1913), Chacabuco en Buenos Aires (1908), 9 de Julio en San Miguel de Tucumán (1908-1916), etc. (Contin, 2000:22).

Un siglo más tarde, estos sitios devenidos históricos han sido abrazados por el concepto de patrimonio, definido por la UNESCO como "...nuestro legado del pasado, con el cual vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones venideras..." (<http://whe.unesco.org>). En 1972, la "Convención concerniente a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural" de la UNESCO introduce la noción de paisajes culturales en el campo patrimonial, reuniendo en un mismo documento la protección de la naturaleza y la preservación de bienes culturales.

En 1992 se definen las tres categorías mayores del paisaje cultural, la primera de las cuales

comprende nuestro objeto de estudio (UNESCO, 1999, art.39): "...El más fácilmente identificable es el paisaje claramente definido, concebido y creado intencionalmente por el hombre, que incluye los paisajes de jardines y parques creados por razones estéticas que son a menudo (no siempre) asociados a construcciones o conjuntos religiosos ...".

Desde los años 1960 hay una nueva actitud hacia el pasado, que numerosos autores consideran como una manifestación de la preocupación contemporánea por encontrar respuesta a la crisis de nuestra modernidad. Desde este punto de vista, el patrimonio ha producido una transmutación de sentido, aquello que anteriormente era un turgio se ha transformado en patrimonio (Bourdin, 1984:8). Por su parte, el paisaje ha devenido un sujeto más y más atractivo en sus diversas expresiones, adquiriendo el vuelo de la creación contemporánea y simultáneamente el redescubrimiento de los jardines históricos.

Por otra parte, los estudios sociológicos nos han develado al espacio público como lugar de confrontación y lucha social. Estas características son bien comprendidas por los paisajistas que deben armonizar los conflictos en el seno de los parques urbano. "... La verdadera cuestión del espacio público contemporáneo es, me parece, que los conflictos de uso se han vuelto muy importantes allí ..." (Corajoud, 1998:7).

De manera que nos encontramos al interior de dos dominios de investigación de influencia recíproca que se refieren a la dimensión físico-espacial y a la dimensión sociológica.

A su vez, los parques urbanos se han convertido en símbolo de las ciudades en que se insertan: Bois de Boulogne en París, Los jardines del Retiro en Madrid, Central Park en Nueva York, Mont Royal en Montreal, San Benito de Palermo en Buenos Aires, etc. y son, también, una pieza clave en el turismo temático de jardines. Esta actividad se ha desarrollado en Europa a partir del descubrimiento de los jardines como recurso cultural y turístico.

Nuestro Paseo del Bosque se inserta dentro de este marco conceptual correspondiente al contexto internacional, en el que asimismo se presentan problemas comunes aunque con distintos grados de intensidad. Por ejemplo, invasiones de usos incompatibles o conflictivos, intervenciones parciales, expansión de la presión edilicia, conflictos e inseguridad, deficiencias de planeamiento y gestión. La mayor parte de las ciudades han reaccionado frente a estas circunstancias efectuando planes de manejo y conser-

vación que han puesto en valor el potencial de estas áreas recreativas históricas, contribuyendo de esta manera a revitalizar la vida urbana.

2. LOS ORÍGENES

El parque en el que se ubicaba el casco de la antigua estancia de los Iraola es el origen del principal parque público de nuestra ciudad. Su rehabilitación permitió trasladar al ámbito público los beneficios de un gran parque privado y constituyó una acción pionera en nuestro país. De esta manera se emulaban, también, los numerosos precedentes europeos.

2.1. El desplazamiento del trazado urbano

La Plata contó desde su creación, en 1882, con un gran parque público que fue incorporado al trazado urbano a partir del reconocimiento *in-situ* del parque de la estancia de Don Gerónimo Iraola, en cuyas tierras se levantó la nueva capital bonaerense.

Este bosque artificial había sido creado por Martín Iraola, hijo del nombrado, a partir de las semillas que Sarmiento recibiera de Europa hacia 1862 y que 15 años más tarde alcanzaban un total aproximado de 97.000 ejemplares. Esta masa arbórea predominaba en el paisaje pampeano al momento de realizarse la fundación de la ciudad de modo tal que indujo a su inclusión como espacio recreativo.

El antiguo casco de la estancia Iraola se ubicaba en los denominadas "Altos de Lozano" y estaba rodeado por una frondosa arboleda que cumpliría tempranamente una función higiénica actuando como barrera purificadora del aire de la futura planta urbana. Además, dado que la especie predominante era el eucalipto, caracterizado por su rápido crecimiento, efectuaba también el saneamiento de los terrenos inundables de los bañados de Ensenada contiguos a este área que delimita la parte alta de la ciudad.

La presencia del parque fue valorada con certeza por los técnicos que intervinieron en la demarcación de la ciudad originando su rehabilitación como parque público, cuya efectiva incorporación demandó el desplazamiento de la planta urbana. El artículo quinto del Decreto del 5 de junio de 1982, que aprueba la traza de la futura capital, exceptúa al área de la división y subdivisión y encomienda al Departamento de Ingenieros el proyecto necesario para convertirla en paseo público.

"El parque existente en el terreno, queda exceptuado de la división y subdivisión. El Departamento proyectará las mejoras y alteraciones ne-

cesarias para convertirlo en paseo público y someterá el proyecto para la resolución conveniente” (Salvadores, 1932:383).

De este modo se incorporaban las tendencias europeas que sustentaban la necesidad de espacios verdes urbanos, teorías impulsadas y difundidas por los médicos sanitaristas argentinos como los doctores Eduardo Wilde, Guillermo Rawson y Pedro Mallo.

2.2. La composición paisajista

El diseño de este parque, denominado inicialmente Buenos Aires, respetó las avenidas de acceso al antiguo casco de estancia, las actuales avenidas Iraola y Centenario. En el plano fundacional el Paseo presenta la forma de un trapecio con base sobre la avenida 1 entre las intersecciones con las avenidas 44 y 60. La rotonda de acceso era el centro de la composición en la que convergían tres ejes, uno axial (la avenida 52) y dos diagonales simétricas (la avenida Iraola y otra que no llegó a trazarse por la inclusión del hipódromo). Dentro de las zonas así delimitadas se delineaban sinuosos caminos.

Esta composición, que fue tempranamente modificada, se ajustaba a los modelos clásicos difundidos por Jean C. A. Alphand, quien actuó junto al barón Haussman en la creación de los parques públicos parisinos durante la segunda mitad del siglo XIX. Alphand fue el Director general de los trabajos para la Exposición Universal de París en 1889 y naturalmente de sus jardines, muestra en la que se expuso a la nueva capital de la Provincia.

El 9 de febrero de 1885, el gobierno de la provincia promulga el decreto que encarga a una comisión el proyecto de un gran parque público fijando la extensión y límites que debería tener, las obras a realizar, su costo y un plano general del paseo. El diseño del parque fue encomendado al Ingeniero agrónomo de la Escuela de Santa Catalina Fernando Mauduit, quien formó parte de los profesionales traídos al país por Domingo F. Sarmiento durante su presidencia.

En 1870, Mauduit llegó a la Argentina luego de trabajar 20 años en su patria, Francia, donde recibió numerosas medallas, fue secretario de varias sociedades científicas y director de un vivero. Trabajó en las colonias agrícolas de la provincia de Santa Fe y durante 8 años se desempeñó como agrónomo director de los trabajos del parque 3 de Febrero de la Capital Federal, donde realizó las grandes plantaciones de la primera sección. Produjo también numerosos artículos para el Boletín Mensual del Departamento

Nacional de Agricultura, como “*Los árboles de ornato argentinos*”, el elogiado “*Tratado Elemental de Agricultura Práctica*” y, en colaboración con Vicente Peluffo, “*El jardinero ilustrado*”, entre otras obras (Morosi, 2003:105).

Es dable destacar que la concepción de La Plata como un todo y en sus partes se presenta como el fruto de una política de Estado, en donde no prevalecen los nombres de los profesionales actuantes sino como integrantes de sus equipos de trabajo. Las dificultades para establecer las autorías del trazado de la ciudad y el diseño del parque, conducen a esta conclusión que muestra una forma de trabajo mancomunada opuesta al individualismo o estrellato predominante en nuestros días.

Las características del parque de estancia preexistente constituyeron la base sobre la cual Mauduit realizó el proyecto y la ejecución del nuevo paseo público de La Plata. Este hecho adquiere su real relevancia al recordar que la planicie pampeana carece de árboles. Sarmiento, en un artículo titulado “*El parque de La Plata*”, describe al trazado del proyecto como hermoso y lo asemeja al “*Bois de Boulogne*” (El Nacional, 7/XI/1882).

El Bosque está estructurado sobre la base de macizos de una sola especie, eucaliptos de alto fuste y colores oscuros que hacen que se corresponda con la definición histórica de género grandioso. A su vez, dentro de los estilos clásicos de la arquitectura paisajista está comprendido en el llamado estilo mixto en el que se compatibilizan los rasgos del estilo francés o simétrico y el inglés o apaisado.

En 1923, la memoria de los trabajos realizados en el Paseo, cuando se encontraba bajo la Dirección de Agricultura, presenta una descripción crítica de lo que consideraba vicios de formación, conducción y conservación: “... *el predominio de partes boscosas, las líneas rectas y extendidas, las visuales y perspectivas largas, árboles graves por el color de la vegetación o por su talla, una gran sobriedad en la disposición donde están suprimidos los efectos muy vistosos o llamativos, todo eso que produce una vaga sensación de melancolía, constituye el género grandioso...*” (Memoria, 1923:2).

Este informe promueve la elección del género alegre caracterizado por admitir más variedad y movilidad en los elementos que integran el conjunto, la preferencia por la línea curva y la mezcla de esencias. Durante este período se efectuó la plantación de especies de floración abundante y vistosa que intentaban salvar la falta de

variedad. Se dejaron de lado los preexistentes eucaliptos, robles y paraísos, efectuándose macizos nuevos de jacarandá, cercis, liriodendro, magnolia, acacia rosada, laurel, álamo plateado y tilo. Esta renovación incluyó también la incorporación de rosales, que permitían la obtención de efectos rápidos. Éstos se ubicaban en arcos pergolados construidos frente al Museo, en los cercos limítrofes del Jardín Zoológico y del vivero, en las columnas de alumbrado, etc. La presencia floral se completaba con parterres que se reemplazaban en los tiempos necesarios.

No obstante, el Paseo suscitaba polémica. Los partidarios del denominado "estilo natural" pro-

ponían que el Bosque se asemejara al parque Pereyra Iraola, con árboles de todas las especies y caminos umbrosos, suprimiendo todo aditamento "churrigueresco" de mampostería.

Transcurrido más de un siglo, cuando el conflicto se ha restringido al estado de mantenimiento del parque, ciertos grupos o alineaciones históricas forman sitios característicos del Bosque:

- la plazoleta de acceso al paseo, donde se encuentra el monumento al Almirante Guillermo Brown, con los plátanos sobre la avenida 1, los palos borrachos de abundante floración rosada en el perímetro y en el área interior, cedros, palmeras, acacias, pinos y robles



Paseo del Bosque en la actualidad (1)



El Teatro Martín Fierro, el lago artificial y el Museo de Ciencias Naturales (UNLP) (1)



El Lago



Camino de acceso al Museo



Acceso al Zoológico



Jardín de La Paz (1)

(1) Fotos de Olivier Santiago. "El Bosque de mi ciudad" En Seminario Nuestro Patrimonio Paisajista: Los paisajes culturales LINTA CIC 2002.

- el antiguo robledal, contiguo al espacio ocupado por el Club Estudiantes
- la doble hilera de eucaliptos de las avenidas Iraola y Centenario
- la doble alineación de ginkgo biloba en el camino de ingreso al Museo
- los jardines cercados del observatorio astronómico

Por su parte, las esculturas y monumentos, la gruta, el lago con los puentes, la arquitectura destinada al parque como el Museo de Ciencias Naturales, el Zoológico, el Observatorio, el Teatro Martín Fierro, la actual rehabilitada confitería, junto a las calles y senderos estructuran los principales rasgos de la composición paisajista.

2.3. La diversidad de usos

La diversidad de construcciones realizadas durante los primeros años señala la compatibilidad funcional prevista para el parque, centrada esencialmente en la recreación y la actividad universitaria. En ese marco cabe recordar la figura del perito Francisco Pascasio Moreno, firme impulsor del proyecto del Museo y de su emplazamiento en el gran parque público de acuerdo a las tendencias urbanísticas de la época, quien concebía un ambicioso complejo científico cultural en el Paseo del Bosque.

"...La ubicación del Museo, en medio del Parque de esta ciudad, parque que es uno de sus principales ornamentos, permite disponer de un vasto espacio para la creación de un jardín botánico y zoológico. Ello hará posibles una vez realizado conjuntamente con el Observatorio Astronómico, la Facultad de Agronomía y veterinaria y la Escuela de Artes y oficios, cuyas respectivas instalaciones se completarán en el mismo parque, la disposición del aire balsámico para los

pulmones de los habitantes de La Plata del mismo modo que la luz fecunda para sus espíritus..." (Moreno, 1891:140), (Rey, 1932:50), (Teruggi, 1989), (Morosi, 2004:11).

La reseña de las obras muestra el primer impulso para la concreción del vasto proyecto:

- 1883, comienzo de las primeras construcciones edilicias en el Paseo con la inclusión del Hipódromo y el Observatorio Astronómico.
- 1884, inicio del edificio del Museo de Ciencias Naturales. Montaje del chalet del gobernador en la intersección de la avenida 1 y la calle 49, construcción prefabricada de madera importada de EEUU que será desmontada más tarde para ceder su emplazamiento al Colegio Nacional. Construcción del arco de ingreso al Bosque en el área central de la rotonda de acceso, demolido en 1915 por considerarlo antiestético.
- 1898, se inician los trámites para la habilitación de un velódromo donde posteriormente se ubicó el Club Estudiantes. Asimismo, la Escuela de Artes y Oficios se transformó en los actuales cuarteles de policía (Ministerio de Obras Públicas, 1898).
- 1907, principio de la construcción del Jardín Zoológico en cuyo predio se reemplazaron de forma paulatina los predominantes eucaliptos por diversas especies arbóreas y arbustivas a fin de obtener un verdadero jardín botánico.
- 1911, se realiza el lago bajo el proyecto y dirección del Ing. Agron. N. Roberts. Es un espejo de agua oval con una isleta interior que se vincula a través de dos puentes. En ella funcionaban un restaurante y una sala de espectáculos en la que se realizaban funciones cinematográficas, edificios que fueron demolidos para construir el actual Teatro Martín Fierro.

En el parque se encontraba también un vivero de producción diversificada. Ésta abarcaba desde ejemplares forestales hasta plantines y plantas delicadas de las que se obtenían floraciones más tempranas. De esta manera, además de obtener una fuente de recursos, se satisfacían las necesidades propias, las demandas de particulares y del gobierno.

En 1922 surgió el proyecto de creación de la Escuela de Floricultura y Jardinería, cuyo plan de estudios se adjunta al informe de 1923.

Sin embargo, nuevas y sucesivas intervenciones realizadas a posteriori muestran que rápidamente la concepción original fue desvirtuada dando lugar a usos incompatibles como depósitos, dependencias de seguridad e infraestructuras, etc.

2.4. El rol social

"... *Un jardín es la visión del mundo idealizado por un hombre; y por cuanto la mayor parte de estos hombres son representativos de una sociedad de la que son parte, resulta que los jardines de moda en una comunidad y durante un período delatan su mundo soñado, que es el ideal de ese tiempo ...*". Por lo tanto, "*... Los jardines no pueden estudiarse desconectados de las gentes que los hicieron ...*" (Clifford, 1970:15).

El desarrollo histórico del espacio público a partir del ágora griega revela que, como parte de la esfera pública, él representa la localización física donde se desarrollan las interacciones sociales y las actividades políticas de los miembros del público. Sin embargo, si por público comprendemos personas de composición homogénea (por ejemplo, los esclavos y los extranjeros estaban excluidos para los griegos), podemos concluir que desde siempre estos espacios fueron sitios de exclusión.

"... *(la) inclusión de más y variados grupos en la esfera pública sólo se ha ganado a través de lucha social constante ...*" (Mitchell, 1995 :116).

Desde este punto de vista, los parques urbanos decimonónicos han sido observados como sitios destinados al ocio, así como constituyeron uno de los escenarios de la diferenciación de clases sociales. Estos espacios tuvieron un papel destacado en los procesos sociales de producción y consumo de la significación en la vida social (Díaz, 1999:40).

En ese sentido, el Paseo del Bosque se ajusta a la noción de espacio simbólico, definido como el que "*resalta el conjunto de estas prácticas estructuradas, de todos estos estilos de vida distintos y distintivos que se definen siempre objetivamente, y a veces subjetivamente, en y por sus relaciones mutuas*" (Bourdieu, 1988:99).

Ciertamente, como ha puesto de relieve la investigación de César Díaz, en los últimos años del siglo XIX el Bosque era el escenario de los paseos utilizados por la "élite". "*... los géneros periodísticos manifestaban la estrecha vinculación de los paseos con la clase más prestigiosa de la sociedad platense, debido a que permitían la interrelación de los diferentes agentes componentes de este sector, donde la ostentación de vestimentas y carruajes adquiría una singular trascendencia reforzada y extendida por las crónicas de los medios gráficos ...*" (Díaz, 2000:103).

Esta actividad social que continuaba durante el siglo XX ha sido retratada también por los vecinos platenses: "*... la sociedad platense se vol-*

caba en las tradicionales fiestas de fin de año en la isla del lago... con singular animación la multitud visitaba la gruta totalmente iluminada con lamparitas multicolores y la cascada arco-iris cayendo al lago desde lo alto, la lancha circundando al lago repleta de pasajeros, las kermeses a pleno, la calesita de Don Juan con su música monocorde, la fotográfica de Don Pedro con su chalet imitación troncos... la imponente arquitectura del Teatro del Lago con sus amplios ventanales, sus laterales almenados, su rampa de acceso de generosos escalones, amplia y cómoda platea con palcos circundando la planta baja, al fondo un escenario generoso en sus dimensiones con un telón de felpa rojo. La platea alta en semicírculo cerraba armónicamente la disposición interior del cómodo y elegante edificio ..." (Scenna, 1986:4).

Otras descripciones han sido brindadas por los viajeros que visitaban la ciudad, en las que destacaban al parque: "*...En el Bosque de La Plata se ha edificado un establecimiento recreativo, punto de reunión de todas las clases sociales, llamado el Lago, por el que allí se encuentra, y en el cual hay una isla, donde se han instalado un teatro, un restaurante y otras diversiones. La isla está espléndidamente iluminada y el lago se ve surcado de góndolas y lanchas, poblado de aves acuáticas y rodeado de bellos jardines y grutas...*" (Enciclopedia Espasa, 1921:512).

Los sectores populares y la clase media asistían también a estos espacios apropiados por la clase dominante, a la que emulaban en sus gustos. Esta aproximación social era rechazada enfáticamente por los medios periodísticos que denunciaban la presencia de grupos indeseados. De esta manera, se promovía una polarización social de los paseantes por oposición y contraste (Díaz, 2000:79).

El siglo XX ha producido importantes cambios con relación a estos escenarios históricos. No obstante, el concepto de "*desapropiación*" propuesto por Chombart de Lauwe es ineludible al reflexionar sobre el papel social del espacio público en la sociedad contemporánea: "*...describir los alegatos de dominio, ligados a la conquista y a la defensa de la propiedad del espacio urbano y al sentimiento experimentado por aquel ciudadano a quien la ciudad no le pertenece, que ya es, en gran parte, propiedad económica, jurídica y/o moral de otros ...Esta propiedad se traduce en códigos de uso y modelos de práctica de los espacios urbanos que afectan a los ciudadanos en el sentido que en todo momento la dialéctica "espacio codificado/espacio vivido" interviene en los procesos de apropiación y se cons-*

tituye en fuente de conflictos entre grupos y entre individuos..." (Serfaty, 2003: 3).

3. LA EVOLUCIÓN

Numerosas comisiones han realizado estudios e informes sobre el Bosque a lo largo de su historia de más de un siglo. De manera recurrente, ellas han expresado sus preocupaciones frente a problemas que se han mantenido vigentes como, por ejemplo, el crecimiento edilicio, la disminución de la superficie original, el deterioro del patrimonio paisajístico, el incremento del tránsito automotor, la carencia de una planificación a mediano y largo plazo, etc.

3.1. El desmembramiento y las apropiaciones

Tempranamente, las concesiones de tierra plantearon inconvenientes a la Dirección del Paseo que requería del Poder Ejecutivo una resolución que le permitiera ejercer un contralor sobre las instituciones que ocupaban el área.

El gobierno provincial había sancionado los siguientes Decretos:

- Septiembre 29 de 1884, dispone que el departamento de Ingenieros levantara el plano de La Plata "dando preferencia a la Sección que comprende los terrenos del parque y el Bañado en toda su extensión consignando gráficamente todos los hechos existentes".
- Febrero 9 de 1885, encarga a una comisión el proyecto de un gran parque público fijando su extensión y límites, las obras a realizar, su costo y un plano general del paseo.

Sin embargo, los resultados de estos trabajos no se han encontrado por lo que se desconoce su cumplimiento.

En 1928, la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo en el Mejoramiento del Bosque de la Plata expone en el informe del Dr. Manuel Ibáñez Frocham la ausencia de estos importantes antecedentes. El trabajo establece para el Paseo una superficie original de aproximadamente 226 has: "... comprendida dentro de los siguiente límites también aproximados: calle 1 de 44 a 60 - calle 122 de 43 a 61 -frente y fondo- A ambos costados forman una especie de triángulo que terminan respectivamente en 38 y 66 ...".

En tanto la extensión reconocida al momento del estudio está delimitada por "... las calles 52 - 60 - 122 y 1 desde 52 a 55 - y 115 desde 55 a 60 y descontando las extensiones ocupadas por el Observatorio, Museo, Zoológico, etc. tenemos que ella no excederá de 38 cuadras ..." (Ibáñez Frocham, 1928:3).

La enumeración de las cesiones realizadas muestra la alarmante disminución de superficie que afectó al predio prácticamente desde sus inicios, en abierta contradicción con las previsiones efectuadas por los planificadores.

De forma sintética se citan los primeros desmembramientos:

1. En 1905 y 1909, cesión de tierras al Ferrocarril Central del Sud.
2. Concesión al Jockey Club de la Provincia para la instalación del Hipódromo (Ley 4142) .
3. Entre 1902 y 1905, transferencia de fracciones a la Universidad Nacional (Leyes 2927 y 2823).
4. Prescripciones.
5. Venta de lotes por parte del gobierno (manzanas comprendidas entre las calles 1 - 44 - 47 - y vías del Ferrocarril Central del Sud).

El tiempo transcurrido y la consolidación de estas actividades hacen que estas fracciones ubicadas al noroeste de la antigua reserva no sean susceptibles de recuperarse. Sin embargo, existen otras concesiones, caducas por el vencimiento de los periodos asignados y cuyo carácter no condice con su inclusión dentro de un parque público, factibles de reintegrarse. El Bosque ha visto sensiblemente menguada su área original, cuando contrariamente el crecimiento de la población y de los problemas ambientales requieren una mayor disponibilidad del mismo.

Cabe destacar que la superficie del Parque fue declarada Zona Universitaria por ley provincial 5244, del 22 de noviembre de 1947, debiendo conservar el carácter de paseo público. La temprana cesión de terrenos y edificios a la Facultad de Agronomía y Veterinaria (1902), al Observatorio Astronómico (1905), las fracciones para el Colegio Nacional y el Museo, entrelazan la historia de la Universidad con la del parque.

No obstante, el incremento de la población estudiantil a lo largo del siglo XX y consecuentemente de la dotación edilicia necesaria para la actividad académica, que conlleva un mayor tránsito automotor y requiere áreas crecientes para el estacionamiento, plantea el grado de compatibilidad entre ambas funciones.

Otras concesiones fueron realizadas a las siguientes entidades que construyeron dependencias, algunas de ellas deportivas y sociales:

- 1906, predios para el Club Estudiantes de La Plata y el Club Gimnasia y Esgrima de La Plata
- 1933, Club Hípico
- 1915, cesión al Poder Ejecutivo nacional para construir la Escuela Industrial

- 1928, cesión a la Policía de la Provincia para construir la Escuela de Policía
- 1937, Dirección de Identificación Civil y el Laboratorio de Ensayos de Materiales e Investigaciones Tecnológicas

Este proceso de degradación de la propuesta primigenia ha sido refrendado recientemente por el Colegio de Arquitectos local, en la convocatoria que realiza en pos de la formación de un Foro del Bosque: “...Las sucesivas ocupaciones incluyeron equipamientos más o menos complementarios al uso recreativo: zoológico, campos de deportes, pista hípica, museo, teatro, etc. y otros que sí bien cumplieron un rol estratégico para el funcionamiento urbano y regional, generaron la alteración del destino original del paseo: los edificios universitarios, los ramales ferroviarios, playas de maniobras y estación La Plata cargas. Luego vinieron las expansiones y ampliaciones de esos usos, con construcciones fijas cada vez más importantes como el Hipódromo, los estadios de Fútbol profesional, pabellones universitarios de mayor envergadura y otras ocupaciones aún menos compatibles con el uso recreacional (destacamentos policiales, caballería, bomberos, edificios de la administración pública, antenas de telefonía celular, corralones de venta de materiales, etc.). No fue menos importante la desafectación del uso recreativo y subdivisión urbana de espacios considerados residuales emergentes de las barreras que fueron consolidando algunas de las ocupaciones antes citadas...” (Colegio de Arquitectos de la Provincia Distrito 1, 2005).

En 1997, el proyecto de Recuperación y Remodelación del Paseo del Bosque, la instancia oficial más reciente, promueve la recuperación de algunas ocupaciones transitorias y enumera los espacios de:

1. los estadios de fútbol de Estudiantes y Gimnasia y Esgrima.
2. el Club Hípico.
3. los departamentos policiales instalados en la avenida 60 e/ 1 y 115, el mercado comunitario, la inspección de automotores, depósitos de IOMA y suministros policiales.
4. los cuerpos policiales (incluyendo el de bomberos) que ocupan los espacios comprendidos entre las calles 50 y 52, desde aproximadamente 115 a 117.
5. las vías del ferrocarril
6. las dependencias municipales dependientes de la Dirección de Tránsito (Olivier, 1997).

3.2. Las sucesivas intervenciones

Como hemos visto, las opiniones sobre la

necesidad de recuperar las secciones apropiadas del Paseo han sido recurrentes a lo largo del siglo, al igual que los reclamos sobre su estado y mantenimiento.

“...Es por todos conocido el estado deplorable en que se encuentra el Paseo del Bosque. Las quejas, de quienes trabajan en la zona y de los usuarios del paseo, son generalizadas... También es conocida la larga historia de gestiones municipales que no supieron, no pudieron o no quisieron dar soluciones integrales a la recuperación y remodelación de un ecosistema urbano vital para la ciudad...” (Olivier, 1997).

En este aspecto la universidad local registra las mayores intervenciones, tanto por el incremento de su capacidad edilicia como por su continuidad temporal. Posteriormente a las cesiones iniciales ya mencionadas, la Universidad construyó otros edificios destinados a distintas facultades así como a otras dependencias sociales y deportivas. (De Paula, 1987:202).

La facultad de Medicina se sumó a las originarias de Veterinaria y Ciencias Agrarias y Forestales, en el triángulo formado por la Av. 60, diagonal 113 y las vías del FFCC. Asimismo, se erigió el Instituto de Investigaciones Físicoquímicas Teóricas y Aplicadas en 64 y 120 y la facultad de Ciencias Naturales en Av. 60 y 122.

A su vez, el área comprendida entre las calles 47 y 50, Av. 1 y 120 incluye las facultades de Ingeniería, Ciencias Exactas y Arquitectura, el Colegio Nacional “Rafael Hernández”, la Escuela Anexa “Joaquín V. González” y el campo de deportes.

En los últimos años se ha asignado el edificio del antiguo comedor universitario a la facultad de Odontología que, como la de Arquitectura, se encuentra ampliando sus instalaciones.

4. LOS PRINCIPALES DESAFÍOS

La historia del Paseo del Bosque puede asimilarse a una alegoría de nuestro transcurrir como nación. Mientras que a fines del siglo XIX se realizaban proyectos urbanos que aplicaban los mayores avances habidos en el campo del urbanismo, como es la creación de La Plata y la rehabilitación del parque de la ex estancia de los Iraola, a principios del siglo XXI persisten las dificultades para conservar los frutos de este primer período, obras devenidas históricas y de valor patrimonial por su pertenencia a nuestra sociedad y su carácter testimonial.

Como hemos visto, las orientaciones propuestas para su vocación original han sido ignoradas

numerosas veces dando lugar a proyectos inoportunos que, incluso, persisten en alterar el carácter del paseo público.

A su vez, su ubicación lateral dentro de la planta urbana de La Plata y limítrofe con los municipios de Ensenada y Berisso hace que las presiones edilicias por desarrollos residenciales y expansiones institucionales en el entorno y en el interior del Paseo, sean de difícil manejo.

Por su parte, las deficiencias de mantenimiento del parque con respecto al medio natural (problemas fitosanitarios, erosión, etc.), a las infraestructuras (senderos, desagües, iluminación, etc.) y a los equipamientos (edificios, monumentos, bebederos, etc.) han originado problemas y debates difundidos por la prensa local.

También, las actividades recreativas y turísticas muestran carencias en su programación.

Finalmente, como es frecuente en los parques urbanos, el Bosque presenta desequilibrios en su utilización como parque local durante la semana y como parque regional durante los fines de semana con problemas de sobre uso.

De manera sintética, éstos son los principales desafíos que tenemos frente a nuestro mayor paseo público patrimonial, muchos de ellos de larga data. Corregir estas tendencias negativas experimentadas deberá ser el mayor propósito del Plan de Manejo del Paseo.

Dos cualidades del Bosque requieren especial atención: preservar su carácter patrimonial y salvaguardar su papel social.

4.1. Preservar el carácter patrimonial del parque histórico

Los antecedentes internacionales con relación al patrimonio paisajista han señalado su importancia en la sociedad actual. Por tal motivo, consideramos pertinente citar el marco teórico más relevante, de aplicación al caso en estudio.

En 1995, el Comité de Ministros del Consejo Europeo adopta la recomendación relativa a la *"Conservación de Sitios Culturales integrados a las Políticas de Paisaje"*, cuyo art. 1 define al paisaje como *"...expresión formal de las múltiples relaciones existentes en un período determinado entre el individuo o una sociedad y un espacio topográficamente definido, donde el aspecto resulta de la acción en el tiempo, de factores naturales y humanos y de sus combinaciones ..."*.

El paisaje es considerado revistiendo una triple dimensión cultural porque:
- *"se define y caracteriza en la observación que*

un individuo o grupo social hace de un territorio dado

- *testimonia las relaciones pasadas y presentes de los individuos con su medio ambiente*
- *concorre a la elaboración de culturas, sensibilidades, prácticas, creencias y tradiciones locales"* (Conseil de l'Europe - Comité de ministros, 1995:2).

Esta definición precisa las múltiples funciones que puede satisfacer el Paseo del Bosque y precisa el papel activo e irremplazable que cumple como parque histórico en la construcción de nuestra identidad social.

Rosario Asunto, filósofo italiano, ha subrayado dos aspectos esenciales de los jardines históricos en la actualidad. Primero, la vocación del jardín como lugar de contemplación y de valor ético, no sólo estético, que es necesario rehabilitar en oposición a la hegemonía del consumo. En segunda instancia, el prejuicio que vincula al jardín con un cierto elitismo (Brunon, 2003).

Esta interpretación corrobora el enunciado de la Carta de Florencia, documento normativo de referencia en la materia, que declara: *"... La función de un jardín histórico debe ser la de testimoniar sin discontinuidad el pasado y de poner en evidencia su belleza intrínseca para la celebración del espíritu. Esta doble misión es el verdadero fundamento de la importante función social del jardín histórico. El jardín es un elemento único, limitado, perecedero, inimitable, con sus procesos de desarrollo propio, una historia particular (nacimiento, evolución, mutación, degradación ...) que reflejan una sociedad y la cultura que le han dado origen y lo han hecho vivir. Así una de las mejores maneras de comprender esta cultura es la de vivir en el seno de sus obras, no en mera contemplación pasiva sino de la forma más activa posible ..."* (ICOMOS-IFLA, 1981).

4.2. Salvaguardar el rol social del parque público

El plan de puesta en valor del Bosque debe destacar su polivalencia funcional y su papel en materia de educación, de recreación y turismo, sin alterar el carácter patrimonial del parque.

La búsqueda del equilibrio entre la conservación del parque, su continuidad funcional y su popularidad, debe llevar a un programa de acción en el que la educación del público y su sensibilización cumplan un papel mayor. Este conocimiento de la diversidad patrimonial del Bosque debería facilitar su adhesión a la empresa de su conservación y puesta en valor.

La valorización del Paseo requiere una políti-

ca de planeamiento que:

- Refuerce sus cualidades intrínsecas
- Facilite una mejor comprensión por parte del público de su importancia histórica
- Familiarice los visitantes con los diversos aspectos del parque por medio de programas de educación y campañas de sensibilización
- Cree un contexto favorable al desarrollo de su utilización popular gracias a una facilitación de usos festivos y de actividades deportivas compatibles (Ville de Montréal, 1992:28).

De este modo, a partir de una amplia información de la población y de una firme voluntad política, la amplia participación pública dentro de un proceso de consulta sobre una serie de proposiciones de planeamiento que preserven los atributos del Paseo se torna insoslayable.

Las propuestas podrían analizarse en dos etapas: la primera puede alimentar el debate público sobre las orientaciones de puesta en valor

del Paseo y en la segunda los ciudadanos podrían pronunciarse sobre la pertinencia, la configuración general y las prioridades de las principales proposiciones presentadas.

CONCLUSIÓN

El Paseo del Bosque es un espacio propio del paisaje urbano platense y parte de su identidad. Él ha incentivado el amor por los árboles y la naturaleza en sucesivas generaciones y ha sido el escenario privilegiado de la juventud de numerosos universitarios latinoamericanos. Por tal motivo, además de jardín histórico, este parque es un testimonio cultural que constituye una presencia viva y sensible que perdura y enriquece su finalidad.

Las circunstancias actuales pueden constituir el hito definitivo para su conservación, que consiste en el desafío de iniciar su proceso de puesta en valor con la participación de todos los interesados públicos y privados.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, Pierre, 1988: *La distinción*. Madrid, Taurus.
- BOURDIN, Alain, 1984: *Le patrimoine réinventé*. Paris, PUF.
- BRUNON, Hervé, 2003: *Retour au jardin. Essais pour une philosophie de la nature, 1976–1987*. Rosario Assunto. Paris, Édition de l'Imprimeur.
- Colegio de Arquitectos de la Provincia Distrito 1, 2005: *Invitación Foro del Bosque*.
- CLIFFORD, Derek, 1970: *Los jardines. Historia, trazado, arte*. IEAL, Madrid.
- Comité Internacional de Jardines Históricos ICOMOS-IFLA, 1981: *Carta de los jardines históricos*, Florencia.
- Conseil de l'Europe – Comité de Ministres, 1995: *Recommandation N°R (95) 9*.
- CONTIN, Mabel I., 2002: *Parques urbanos, patrimonio paisajista y sustentabilidad en América. Central Park, Mont Royal y el Paseo del Bosque*. En: *Anales LINTA 2002*: 31-38.
- CONTIN, Mabel I., 1992: *El paseo del Bosque: origen y trascendencia*. En: *La Plata: de la ciudad antigua a la ciudad nueva. Sueños y realidades*, 1992: 34-40.
- CONTIN, Mabel I., 1992: *El diseño del parque urbano: orígenes y tendencias*. En: *Anales LINTA 92*: 59-66.
- CORAJOU, Michel (propos recueillis par P.F. Mourier). 1998. *Espaces publics, conflits d'usage*. En: *Les Carnets du paysage N°1, printemps. École nationale supérieure du paysage/Actes Sud, Versailles*, 7-15.
- DE PAULA, Alberto, 1987: *La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura*. Ed. Banco de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.
- DÍAZ, César L. (director) et al., 2000: *La Plata, paseos públicos. Sociabilidad y ocio en la prensa (1882-1900)*. Ed. Al Margen, La Plata.
- DÍAZ, César L., Mario GIMÉNEZ y María PASSARO, 1999: *Una mirada periodística sobre la cotidianidad platense (1882-1900)*. Ed. De Periodismo y Comunicación - UNLP.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Hijos de Espasa, 1921: *La Plata*. Barcelona.
- GRATTONI, Silvio, 1943: *Paseo del Bosque de La Plata. Estudio de su composición y comportamiento como parque*. Tesis Facultad de Agronomía de la UNLP.
- BÁÑEZ FROCHAM, Manuel, 1928: *Informe de la Comisión Asesora del Poder Ejecutivo en el mejoramiento del Bosque de La Plata*. Archivo de la Asesoría de Investigación Histórica y Cartográfica de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.
- LAURIE, Michael, 1983: *Introducción a la arquitectura del paisaje*. G. Gili, Barcelona.
- Dirección de Agricultura, 1923: *Memoria de los trabajos realizados en el Paseo del Bosque*. Archivo de la Asesoría de Investigación Histórica y Cartográfica de la dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Obras Públicas, 1898: 825 F – 917871. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene".
- MITCHELL, Don. 1995. *The End of Public Space ? People's Park, Definitions of the Public, and Democracy*. In : *Annals of the Association of American Geographers*, Cambridge, Blackwell, 85(1), 108-133.
- MOROSI, Julio A., 2004: *Los creadores del edificio del Museo de La Plata y su obra*. Fundación Museo de la Plata "Francisco Pascasio Moreno" y LINTA-CIC.
- MOROSI, Julio A., 2003: *La autoría del primer diseño de La Plata. Fernando Mauduit, "el jardinero ilustrado"*. En: *Anales LINTA 2003*, 2003:103-107.
- MOROSI, Julio A., Fernando de TERAN et al., 1983: *La Plata. Ciudad nueva, ciudad antigua*. IEAL y UNLP, Madrid.
- OLIVIER, Santiago R., 2002: *El Bosque de mi ciudad*. En: *Nuestro Patrimonio Paisajista: los paisajes culturales*. LINTA-CIC, La Plata, 19-27.
- OLIVIER, Santiago R., 1997: *Recuperación y remodelación del Paseo del Bosque*. Municipalidad de La Plata.
- ORSI de HERRERO DUCLUOX María, 1980: *Los árboles de La Plata*. Ed. Municipalidad de La Plata.
- SALVADORES, Antonino, 1932: *Fundación de la ciudad de La Plata. Documentos editos e inéditos*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.
- SARMIENTO, Domingo F. , 1882: *El parque de La Plata*. En: *El Nacional*, 7/XI/1882, pág. 1
- SCENNA, Nicodemo, 1986: *El primitivo Teatro del Lago*. En: *El Día*, 29/VI/1986.
- SERFATY, Perla, 2003 : *Appropriation*. In : *Dictionnaire de l'habitat et du logement*. Ed. Armand Colliné.
- UNESCO, 1972: *Convención concerniente a la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.
- UNESCO, 1999 : *Orientations devant guider la mise en œuvre de la convention du patrimoine mondial*. Centre de Patrimoine Mondial, Paris.
- Ville de Montréal, Service de l'habitation et du développement urbain (Module de planification urbaine) et Services de loisirs et du développement communautaire (Module des parcs, de l'horticulture et des sciences), 1990 : *Plan préliminaire de mise en valeur du mont Royal*.
- Ville de Montréal, Service de l'habitation et du développement urbain (Module de planification urbaine – Division des espaces libres et du réseau vert), 1992 : *Plan de mise en valeur du mont Royal*.

(*) El presente artículo forma parte de la contribución del LINTA a la convocatoria realizada por la Municipalidad de La Plata al sector académico, en mayo de 2005, para presentar sugerencias destinadas a elaborar un plan de protección y puesta en valor del Paseo del Bosque.

